

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

505 *Resolución del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios n.º 300/2014/00243 denominado: Mantenimiento de la red digital de comunicaciones móviles Dimetra-Motorola del Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Informática del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Comunicaciones.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Financiera.
 - 2) Domicilio: Calle Albarracín, 33, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28037.
 - 4) Teléfono: 915132826-915885277.
 - 5) Telefax: 915885888.
 - 6) Correo electrónico: comprasdef@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Obtención documentación hasta 27 de enero de 2015 e información hasta 15 de enero de 2015.
 - d) Número de expediente: 300/2014/00243.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Trabajos de conservación, mantenimiento, asistencia técnica para cambios y reconfiguraciones y resolución de averías en horario 24x7 del equipamiento del sistema DIMETRA del fabricante MOTOROLA que constituye el núcleo de red privada digital de comunicaciones móviles TETRA de que dispone el Ayuntamiento de Madrid.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: De acuerdo con lo indicado en el apartado 4 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.330000-7, 50.331000-4, 50.332000-1 y 50.333000-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 853.529,20 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 426.764,60 euros. Importe total: 516.385,17 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): De acuerdo con lo establecido en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 3, Categoría B.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, según lo exigido en el apartado 12.2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Todos los licitadores, según lo exigido en los apartados 12.3, 12.4 y 12.5 del Anexo I de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de enero de 2015, a las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Informática del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Albarracín, 33, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28037.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura sobre criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Calle Albarracín, 33, planta segunda.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28037.
 - d) Fecha y hora: 5 de febrero de 2015, a las 10:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de diciembre de 2014.

Madrid, 5 de enero de 2015.- El suplente del Gerente del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid (Decreto de 18 de diciembre de 2014), Joaquín Alberto Rodríguez Sánchez.

ID: A150000401-1